

Barcelona (mes)... 2 reales
Fuera: paquetes de 25
ejemplares... 4

LA PUBLICIDAD

PASAJE DE ESCUDILLERS, 7, BAJO.

Anuncios y comunicados a precios convencionales

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS. AVISOS Y NOTICIAS.

Director político: Don EUSEBIO PASCUAL Y CASAS.

Año I.—(2.ª época.)

Domingo 15 de Diciembre de 1878.

Núm. 293.

AVISO IMPORTANTE.

Quedan instaladas la redaccion y administracion de LA PUBLICIDAD, en la calle Pasaje de Escudillers, número 7, bajo.

PÉRDIDA DE CUPONES.

A un infeliz dependiente de comercio se le extrajeron ayer 13 del corriente, 56 cupones 1.º enero de subvenciones de ferro-carriles de 500 pesetas cuya numeracion es como sigue...

Ademas 4 cupones corrientes de duros 18 deuda exterior serie D. de capital nominal duros 1200...

ATENCION FUMADORES.

LOS PAPELES PARA CIGARRILLOS CACAO Y VILLARET Siempre triunfantes en todas las Exposiciones...

BAZAR ECONÓMICO.

Rambla de Estudios, 5. ENTRADA LIBRE!!

- Juguetes, Perfumeria, Cuchilleria y toda clase de Quincalla... REGALOS PARA SEÑORAS... RAMBLA ESTUDIOS, 5. — BAZAR ECONÓMICO. \*\* — MANGUITOS, GUARNICIONES, TAPABOCAS, CUBRE COCHES, alfombras de piel...

boca pequeña y labios delgados, contribuian a darle un aire mas misterioso aun, que la idea que de él se habia formado.

Dominado por un continuo movimiento que le daba su temperamento, era audaz, decidido y arrogante. Montaba sobre un caballo con agilidad extraordinaria, y parecia acometido siempre por un movimiento vertiginoso.

Habiendo tenido noticias el Gobernador civil de las gestiones de Santa Cruz, mandó arrestarle. Los soldados encargados de esta comision llegaban a Heralde, al tiempo que el cura salia de la iglesia de decir su misa.

Dirigiéndose el cura a los soldados, les dijo: — Permittedme que os ofrezca tomar choco-

ciaba que D. Carlos habia destituido a tan sanguinario cabecilla, éste, al desmentir tales noticias en una carta, amenazaba a la propia redaccion del periódico absolutista.

En vez de pan comia unas tortas, que amasaba una persona de su confianza, iba continuamente escoltado de una especie de guardia negra, compuesta de unos cuarenta hombres fieles, con los cuales solia emprender las correrias más atrevidas.

Contéplenlo nuestros lectores, y dénlo por añadido al partido Cancho Mendiri Moñé.

RECORDEMOS.

En el fondo de la cuestion que agitó los ánimos y las conciencias en la guerra civil desde 1833 hasta 1840, brillaba la idea religiosa; desimos mal, la idea de la tolerancia religiosa.

De una parte estaba el convento construyendo al poder real, para que luchara por sus prerogativas absolutas, y mas que por sus prerogativas por los privilegios, inmunidades y graveurias de la iglesia oficial.

Nuestros padres liberales no eran ateos, ni siquiera libre-pensadores; eran deistas, eran

inmunidades clericales, pretendiendo colocarlas al mismo nivel de las de los demás ciudadanos.

Allá en Valencia, el arzobispo Simon Lopez, al frente de los que no hacian politica, y si solo defendian sus creencias de la revolucion alea y universal, exclamaba: No os olvidéis de lo que decia Isaias: con los impios no tengais union ni aun en el sepulcro, y lo que encargan San Juan y San Pablo, modeos y apostoles de la caridad: que ni comamos, ni aun sa-

Este arzobispo, inspirándose en tan saludables máximas contra la voluntad real, porque la politica era lo menos y la religion lo mas, estableció en Valencia las JUNTAS DE LA FE.

En su pastoral de Enguera dijo: que los obispos pueden y deben conocer en todas las causas de fe aun por lo tocante al fuero exterior como jueces natos y depositarios de ella, cuyas funciones desempeñaba la Inquisicion con gran gloria suya y ventajas del Estado.

La primera victima de esta Junta feroz, fue Antonio Ripoll, natural de Cataluña, racionalista y deista, pero no católico ni cristiano. Preso por los sayones del arzobispo Lopez, edificó a todos por sus virtudes, por su dulzura, por su sinceridad y su amor al género humano.

Fernando VII calló, y el ministro dejó impune tan público homicidio, limitándose a preguntar qué tribunal era la Junta de la Fe. Véase pues, cuál fué la tendencia de la fusion de estos políticos sin politica, de estos carlistas sin D. Carlos, de los que quisieran salvar todas las creencias antiguas bajo la égida de la unidad católica, bajo la égida de la intolerancia, que es la más brutal de las tiranias, la tiranía de la conciencia.

¿Qué importa, pues, que en esta fusion vergonzante abandone el carlismo a D. Carlos y desechando la bandera política, empuñen la bandera de la intolerancia religiosa? ¿Qué nos importa que espíritus enfermizos, remordimientos tardíos o reparaciones extemporáneas, junte en revuelto tropel las aspiraciones de moderados y carlistas? Bajo la bandera de ningún monarca absoluto se han cometido jamás las iniquidades que bajo la bandera de la intolerancia religiosa.

Por lo demás, los liberales todos, los que estimen en algo el sagrado de la conciencia humana, no pueden menos de aprestarse a luchar con todas sus fuerzas contra el partido que se intenta formar bajo la bandera de la intolerancia religiosa. En un partido político cabe la transaccion; cabe el acomodamiento, cabe el espíritu militar y caballeresco; en un partido religioso de tendencias exclusivas no cabe más que la crueldad; pues esta se impone por los mismos principios que profesa.



Un Apostólico. — El Cura Santa Cruz

late en mi casa, mientras cambio de vestidos y os digo al momento.

Los soldados aceptaron el convite, pero el cura saltó por una ventana de su casa que daba al corral, se refugió en Francia y se ocultó en Bayona.

Desde este momento comenzaron a conocerse su continuada serie de fechorias, siendo sus victimas muchas veces mujeres, ancianos y niños.

La sed de sangre liberal le creó una triste y universal fama de cruel y sanguinario. Si se cometia un robo de troncos ó se hablaba del fusilamiento de una anciana, ó se cantaba que dos guardias municipales habian aparecido asesinados en un paseo público, ó se referia un audaz golpe de mano, realizado inesperadamente por las facciones en cualquier punto de las Provincias Vascoas, ó se decía que habian entrado en España algunas fuertes pmesas de armas y municiones, etc., etc., al cura Santa Cruz, a ese célebre cura de Santa Cruz, se suponía autor de tales desmanes.

El fusilamiento del desdichado alcalde de Anoeta, ejecutado por orden de Santa Cruz, fué uno de los primeros hechos que dieron a éste la triste celebridad que habia adquirido. No solo eran objeto de sus iras los liberales, sino que tambien los mismos carlistas.

Así cuando El Pensamiento Español anun-

creyentes, eran católicos, casi en su totalidad escandalizados y perturbados en sus mismas conciencias por los abusos del clericalismo que hacian vacilar toda fe, y claudicar toda creencia. Su embargo, la lucha fué a muerte, y como hechos capaces de hacer comprender por sí solos la exactitud de nuestras afirmaciones, no citaremos mas que dos sucesos: la muerte de Ripoll y la de Riego.

Todo el mundo sabe que Riego era personalmente un pobre hombre; que no tuvo la fuerza de ánimo precisa para mirar de cerca el fin de su existencia, entre los lúgubres pronósticos y amenazas de los frenéticos frailes que le rodeaban; que arrastrado en una misera estera, abalido y moribundo, llegó hasta a imprimir sus labios en los escalones de la horca, que un fraile le hizo firmar una exposicion en la que entre otras cosas decía: que hacia público su sentimiento por la parte que habia tenido en el sistema llamado constitucional, en la revolucion y sus consecuencias, por todo lo que PEDIA PERDO A DIOS DE TODOS SUS CRÍMENES, implorando la clemencia de su santa religion.

Los crimenes de que se acusaba Riego no eran otros, que el de haber tratado de plantear en su país el régimen constitucional, lo que para el clero era un crimen horrible, toda vez que el régimen constitucional atajaba los privilegios ó

porque sus ideales los constriñen á proceder de la suerte que procedieron. La misma Compañía de Jesús tan dulce, tan dócil, que según un autor católico no ha retrocedido para acomodar el catolicismo á las nuevas costumbres, ni aun ante la alteración del dogma y de la moral evangélica, son inflexibles en *materias de fé*. Bellarmino, el gran polemista de la órden, compara al hereje, es decir, hoy al liberal, con el católico culpable de robo, de adulterio y de homicidio, y añade: «Este por criminal que sea, tiene delante de sí abierto el camino de salvación; aquel las tinieblas eternas del infierno.»

El mismo invoca hasta la razón para hallar testimonios en favor de la persecución del pensamiento y argumenta, que no razona, de esta manera: «Los herejes pueden ser excomulgados; luego pueden ser condenados á muerte, porque la muerte es una pena menos grave que la excomunion. La libertad religiosa es fatal á la Iglesia; esto basta para que los príncipes no tengan el derecho de concederla. Es contraria á la Sagrada Escritura, contraria á los decretos de los Papas y de los emperadores.»

El padre Garasse dice: «que la máxima de dejar á cada cual la libertad de creer lo que tenga por conveniente, es la quinta esencia del ateísmo.»

Alejandro Natalis, galeano y representante del catolicismo liberal, escribe: «Es fácil probar que los herejes deben ser condenados á muerte. Se aplica esta pena á los que cometen un delito contra un particular; con mayor razón debe aplicarse á los que son culpables de un crimen infinitamente más grave, puesto que ataca al honor de Dios y á la verdad divina.»

El obispo de Meaux escribió una política sacada de la Sagrada Escritura, cuyos máximas se apoyan todas, dice, en la palabra de Dios. Según ellas, el príncipe debe emplear su autoridad para destruir en su Estado las falsas religiones. «El es el ministro de Dios; NO EN VANO LLEVA LA ESPADA. Los que no quieren consentir que el príncipe use de rigor en materia de religión, porque la religión puede ser libre, ESTÁN EN UN ERROR IMPÍO. De otra suerte sería preciso consentir en todos los idólatras y en todo el estado la idolatría, el mahometismo, el judaísmo, todas las falsas religiones, la blasfemia, el ateísmo mismo y los mayores crímenes serían los mas impunes.»

Cuando Bossuet escribía su libro, existían sectas protestantes que predicaban la tolerancia. El águila de Meaux llama á la tolerancia herejía y téngase en cuenta que Bossuet no era ultramontano, era el defensor del galicanismo.

Pues este es el porvenir que nos ofrece el partido clerical-moderado carlista que tratan de fundar Cádiz Mea, Madrid y Mañé y Flaquer de consuno. Si pudieran llegar á este punto las cosas, poco nos importaría la forma de gobierno. La intolerancia religiosa impondría su sello horrible lo mismo al rey que á los poderes responsables.

De antiguo sabíamos que el jesuitismo ha sido reformador, conspirador, conservador y revolucionario, y que la forma de gobierno le importa poco con tal de lograr su fin: la dominación universal de la teocracia. Contra ella no cabe más que la libertad del pensamiento.

El sentimiento religioso esencialísimo á la vida humana, no puede existir sin la completa libertad de conciencia. La fé que se impone no es fé, es violencia. Esa coalición insensata de conservadores volterrianos y de carlistas arrepentidos, no podrá imponerse, les arrastrará la corriente del siglo y la fuerza de la razón. Es impotente todo impulso mecánico y material para torcer la corriente de las ideas modernas.

Los fomentadores verdaderos del ateísmo, del positivismo y del nihilismo, son los que niegan la libertad de pensar que importa la facultad de creer. Es inútil decir, pues, que nosotros, que estimamos como el más preciado blasón de nuestra especie, la inviolabilidad de nuestra conciencia, si tuvimos enhiesta bandera negra para el carlismo, tendremos enarbolada bandera roja contra ese partido teocrático é intolerante que intentan fundar los que cifran la salvación del país en la dominación universal del jesuitismo.

Vean algunos de nuestros mal aconsejados conciudadanos qué matiz ostenta la *bandera del catalanismo* que levantan en Barcelona la dirección del *Diario*, y en la levítica Vich *La Voz de Montserrat*.

**ECOS POLÍTICOS.**

La gente de mayo juzgada por los mismos clericales que vieron con gusto y aplauso la política de aquel gabinete funesto que ha maldecido la Francia.

Dice *El Correo Catalan* hablando del célebre ministro duque Decazes:

«Es este señor duque uno de esos camaleones políticos justamente odiado por los hombres probos.»

Advertimos que esta es la caricia menos ofensiva y mas dulce que al flamante duque prodiga el órgano carlista.

Mas adelante, añade, «orleanista tronado (¡oh caridad evangélica!) se había propuesto rehacer en los negocios públicos su fortuna.»

El odio de los discípulos de Veuillot hacia el ex-ministro de mayo, llega hasta el punto de arrancarle confesiones capaces de justificar, si no estuviera ya justificada, la anulacion del acta del desgraciado duque.

Hé aquí como dan los clericales la razón á la mayoría de la Cámara:

«Voltereta mayúscula ha sido á que acaba de recibir el ex-ministro Decazes y *unánimemente* aplaudida» y luego «nadie acudió, ninguno le consoló de la silva cruel, el revolcon piramidal que acaba de sufrir.»

Esto dicen de los hombres de mayo los que alentaron su régimen personal, su actitud anti-patriótica y sus torpes manejos para burlar la voluntad de la Francia.

Por nuestra parte solo diremos: «Justo castigo de su perversidad.»

La frase cultísima que empleó en las Cámaras el Sr. Elduayen para censurar á un periodista, (cuyos asertos no habian merecido los honores de la denuncia.) ha sublevado á la prensa madrileña. Nosotros supusimos siempre que habia de dar juízo un ministro que *mira contra el gobierno*.

Por lo demás, S. E. tiene razón. En este país el que no ha sabido hacerse rico, ser ministro ó director de alguna sociedad, es un pececito, un miserable, un foliculario, como diria el conde de Cheste, si no estuviera eslomado por aquel *aquí sobra uno* que le dispararon á quemarropa.

Señores accionistas y obligacionistas de aquel perniquebrado ferro-carril de Orense, ya ven ustedes cómo su antiguo director-concesionario-constructior, es hombre de pelo en pecho!

De *El Mundo Político*:  
Leemos en *Los Debates*:

«Dice *La Fé* que *El Tiempo* pudiera convertirse, como la mujer de Lot, en estatua de sal.

De sal, no; de *sosa*»

Cuidado, que la *sosa* es una *sal*; luego todos pueden quedar contentos, diciendo: «*El Tiempo* pudiera convertirse en *sal de sosa*.»

En efecto, fué un *caústico* el *hipódromo* para las arcas del Tesoro.

El periódico *El Toreo* ha sido absuelto en primera instancia, en la causa que por supuestas injurias graves se le siguió por don Casiano Hernandez, empresario de la plaza de Toros de Madrid.

Hasta D. Casiano!

Nada, el primer día nos lleva á los tribunales la *So-li-pe-do-bo-vi* ne ral!

Pobre empresario! ¡Cayó de un volapié!

¡Ojalá que si apela, le *descabellen* con una condena de costas!

*La Fé* llama *mamarracho* á Garibaldi. Es sensible que el *cristiano* colega desperdicie así los adjetivos. Si llama *mamarracho* á Garibaldi, ¿cómo llamará á don Carlos?

El señor Santa Ana se ha empeñado en hacerse célebre. Ahora asoma con su proyecto en pró de los obreros, que no pasará de proyecto, y ha dicho en el Senado:

«Yo, que debo á Dios lo que tengo, no puedo restituirlo mas que haciendo lo que me es bien posible á las clases proletarias.»

Todo esto está muy bien, ¿pero no es mas acepto á Dios si se hace modestamente y sin que nadie se entere? El señor Santa Ana ha llevado hasta el Senado la mania del bombo, y no teniendo en loor de quien tocar su instrumento favorito, coje la manecilla y se *bombea* á sí propio.

Nuestros lectores tienen ya noticia de la derrota parlamentaria sufrida por el gabinete Cairoli. Los moderados explotando hábil y pérfidamente recientes sucesos, provocaron en un momento dado una coalición de los diferentes grupos que en el seno de las Cámaras italianas combatian al ministerio de aquel distinguido demócrata.

Sensible es y lo lamentamos en el alma, la actitud de liberales tan señalados como lo son Nicotera, Depretis y sobre todo el astuto Crispi, que en esta ocasion no se ha inspirado como debia en el interés de las ideas que ha defendido en otros tiempos con tanto entusiasmo.

En la derrota Cairoli se ha mostrado tal como es y ha sido siempre: digno y desinteresado. Sus palabras como dictadas por una conciencia honrada, arrancaron de todos los lados de la Cámara espontáneos aplausos, y al esclamar con frase elocuente «no quiero confundir, no confundiré nunca á los criminales» comunes con el pueblo honrado, creemos que interpretó los sentimientos de la Italia liberal y de todos los demócratas de Europa.

A pesar de todo, habia llegado el instante de tocar de cerca los efectos de las declamaciones á que se entregó la prensa conservadora de todos matices con motivo de un triste suceso; hasta las fracciones relativamente liberales, fueron víctimas é instrumento de los reaccionarios y el gabinete Cairoli vió condenada por el Parlamento su política.

Temimos un instante que mal aconsejado el Rey, llamara á los conservadores, permitiéndoles iniciar un régimen de opresion que detuviera la marcha progresiva de Italia.

Por fortuna parece que Humberto no quiere desmentirse á sí propio, ni desvirtuar el sentido de las palabras que lejas de dignidad y nobleza, de las que no hay ejemplo, pronunció cuando el atentado contra su persona.

Dícese, en consecuencia, que ha encargado al mismo Cairoli la formación de un nuevo ministerio y háblase aun de disolver el Parlamento, cosa que ha aconsejado el Presidente del Senado.

Peligroso creemos nosotros el abuso de la

real prerogativa en un régimen constitucional como es el de Italia, porque respetamos siempre la voluntad de la nacion representada por las Cámaras, pero en este caso, en una circunstancia dada, cuando se trata de un gobierno como el de Cairoli, ilustrado, tolerante, progresivo dentro de los límites racionales y de las conveniencias patrias, veríamos sin disgusto ejercerla, bastante seguros de que Ital a sancionaria mañana mismo el acto del Rey.

Tales son las últimas noticias y el sentido de los telegramas recibidos y sea cualquiera la solución que se dé á la actual crisis, inoportunamente ocasionada á nuestro entender, esperamos con impaciencia su desenlace porque son muchas las simpatías que profesamos á la noble nacion que con Francia republicana ha tenido el valor de hacer política liberal en medio de las reacciones provocadas por todos los ambiciosos de Europa.

*The Times* publica curiosísimas noticias que por el telégrafo se ha transmitido su corresponsal en Hungría sobre el contenido del tercer libro encarnado austriaco.

Según dicho corresponsal, la impresion general que deja la lectura de los documentos publicados en dicho libro es que la parte verdaderamente humanitaria de la mision encomendada á la Comision de Rhodope, el alivio de las desgracias sufridas por los refugiados musulmanes, se ha hecho casi por completo imposible ante las numerosas dificultades con que tropieza la vuelta de los refugiados á su patria.

Las propiedades y las casas que les pertenecian han sido ocupadas por otros refugiados búlgaros cuyas viviendas fueron destruidas por los turcos durante la guerra, los que parecen considerarse á sí mismos como propietarios definitivos.

El príncipe Dondoukof asegura que en Kiof, Kurtow Eskhi-Zaghra y, en general, en todas partes donde tuvieron lugar las sangrientas ejecuciones que hicieron los turcos despues de la primera retirada de los rusos, es tal la exasperacion, que difícilmente podrán continuar viviendo unidos musulmanes y cristianos.

El comisario austriaco ha propuesto, como medida provisional, que la mitad del producto de las tierras que antes pertenecieron á los musulmanes y están en la actualidad ocupadas por los búlgaros quede afectá al socorro de aquellos refugiados en tanto que se les establece, de cuya tarea se encargaria la comision de la Rumelia Oriental. Parece que así el príncipe Sabanof como Dondoukof se han adherido á esta proposicion.

**CRÓNICA GENERAL.**

Anteayer en la iglesia de la Concepcion se celebraron los funerales del industrial D. Francisco Llenas, tan conocido en los círculos industriales de esta capital por su privilegiada inteligencia y su prodigiosa actividad. Ha sido el difunto una verdadera notabilidad en el ramo de tintorería y el grandioso establecimiento levantado en la calle de la Riera de esta ciudad, atestigua que podia competir con los de primer orden de Europa. Tenia verdadero amor á Cataluña y habia tomado parte en todas las empresas que podian redundar en su crecimiento, aun las de éxito dudoso, como lo fueron en sus comienzos la construcción del Liceo, y las edificaciones en el Ensanche, cosa no comun en la gente de dinero, que es por lo regular asustadiza y timorata.

Al fallecer tenia ya dispuesta la construcción de una manzana de casas en el Prado Catalan y hechos los planos para la ejecución de las obras.

Era un químico de primer orden, excelente maquiusta y entendido hidráulico. Conocia tambien perfectamente la astronomía, siendo, lo que es más difícil ser con todas estas circunstancias, un hombre modesto.

Acompañamos á la familia en el dolor que debe causarle semejante pérdida.

—Declaróse anoche a las ocho de la misma un violento incendio en un segundo piso de la casa de la calle de Fernando, esquina á la de Aviñó. Parece que prendió el fuego en las colgaduras de una casa, propagándose con rapidez en esa y en la alfombra de la habitacion y muebles de la misma, presentándose desde el primer momento con más violencia de la que se creyó, por estar cerradas varias habitaciones, en las que se habia propagado.

Inmediatamente acudieron al lugar del suceso los bomberos con las bombas de mano, y luego más tarde la de vapor, que debemos decir entre paréntesis, estuvo bastante mal servida por falta de agua. Mientras se combatia el fuego por la parte de la calle de Aviñó, tomaba grandes proporciones por la de Fernando, rompiendo las puertas de los balcones y los persianas saliendo al exterior grande y espesa humareda acompañada de llamas que hacian imposible el acceso á los balcones. Sitgados los bomberos en la habitacion vecina y en las casas de enfrente, pudiese combatir el fuego con gran ventaja á no haber faltado agua, pero á pesar de todo, y con gran peligro, saltaron los bomberos á los balcones de la habitacion incendiada á las once de la noche, en cuya hora aunque, no dominado el incendio, previcáselo estaria pronto. Afortunadamente el ser de construcción reciente y sólida la casa, hizo que no se viera al suelo el piso superior, que fué desocupado, facilitando la estincion del fuego, que continuaba todavia con alguna violencia á la hora que escribimos estas líneas, las doce menos treinta minutos.

Comparecieron al lugar del suceso las primeras autoridades civil y militar, algunas compañías de infantería, zapadores y guardias civiles. Un inmenso público llenaba la calle de Fernando en todo su proyecto y las vecinas con inmensa expectacion. No habia que lamentar desgracia alguna personal.

—Segun entendimos en la última sesion municipal, la Administración Económica debe devolver á las arcas comunales, el importe de los derechos satisfechos á la Hacienda por los terrenos destinados á via pública. Esta devolución procede legalmente, pero debe justificarse, y para ello instruyen los ayuntamientos oportunos expedientes, que una vez en las oficinas del Gobierno, se resuelven en justicia.

Nuestro Ayuntamiento instó el cobro de los indicados derechos, y conforne la Administración, reclamó el expediente. Pero ha querido la casualidad que transcurriera el tiempo sin acordarse el Ayuntamiento de incoarlo, hasta que observándolo el señor jefe económico, participó á la Alcaldía que no era posible dar un céntimo.

La Corporacion municipal oyó con disgusto la razon del señor jefe económico, y entre corrido y azorada amañó una porcion de escusas, esponiéndolas en buena forma y pidiendo un plazo de 30 dias para ultimar el expediente reclamado.

Luego supimos, al salir de la sesion, que hay muchos empleados en las oficinas municipales y como todos deben ser aptos para el trabajo, seguimos preguntando ¿por qué estos retardos que ocasionan perjuicios?

Quiera Dios sea concedido el plazo de treinta dias, que tambien trascurrirá sin el deseado expediente!

—Trátase, segun se asegura, de adquirir en el extranjero una prensa hidráulica para la compresion de los bronces en la fábrica de piezas de artillería.

Está visto el empeño del gobierno en proteger la industria nacional.

Tambien el Ayuntamiento de Barcelona se distingue por su celo en pró de la industria española.

—En Madrid se han encontrado varias piasas de cerdos que se alimentaban con despojos de animales muertos.

¡Qué no haya quien haga un *de populo bárbaro* con estos envenenadores públicos!

—En la seccion de anuncios de *La Fé* leemos el siguiente:

«Convenio del periódico diario *La Fé* con *La Cruz*».

Pero señor, ¿no quedamos en que fué Jesucristo el que arrojó á los mercaderes del templo? ¡Comerciar con cosas tan sagradas y tan santas!

En fin, los neo-católicos, como cada hijo de vecino, dirán que tripas llevan piés.

—Se han aplazado para los dias 16, 17, 18 y 19 del corriente mes las elecciones de diputado provincial por el distrito séptimo de esta ciudad. Las cédulas comenzaron á repartirse el dia 12, aunque exige la vigente ley electoral que se repartian diez dias antes de las elecciones.

Sin comentario.

—Se hallan vacantes en la provincia de Lérida las escuelas de párvulos de Alguaire, Aytona y Seros, dotadas con 1,100 pesetas anuales cada una, las cuales han de proveerse por oposicion.

—El dia 20 de este mes se verificará la subasta para la amortizacion de la Renta perpétua interior y exterior, correspondiente al mes de diciembre.

—Nos parece, que sin gran esfuerzo ni mucho gasto podria mandar arreglar nuestro envidiable Ayuntamiento, entré otras cosas que no es del caso mentar, la entrada al Parque por el Paseo de la Industria, siempre llena de profundos hoyos, para depósito de polvo y barro. Y tambien es vergonzoso, que al cabo de los años mil no se hayan hecho las casillas de entrada por la parte de la Avenida de San Juan, y que las indicadas en el otro frontis se vayan montando á piedra por trimestre, siendo así que lo mismo cuestan estas cosas, ó quizá menos, concluyéndolas como Dios manda y el sentido comun exige.

Cuando vimos colocar las puertas y la verja de la avenida de San Juan creímos que todo llevaria igual paso, pero concluido aquello lo demás se ha reducido á colocar unos palitros en la otra, que aguardan allí, de fijo, el ardiente verano, si no les alcanza el invierno próximo.

Señores concejales; un poco más de actividad y de órden y de gusto y otra porcion de cosas más.

Pero.... ¡que si quieres!

—A las doce y media de la madrugada de ayer sábado se declaró un voraz incendio en una cereria de la calle de Carders, presentando carácter muy amenazador.

Acudieron á los primeros momentos tres bombas de mano y poco despues se estableció una de vapor en la calle de la Princesa, que abundantemente sostenida por agua de Dos Rius consiguió apagar el incendio en breves momentos.

A las cuatro se retiraron los bomberos, quienes trabajaron con la bravura é interés acostumbrados.

Asistieron los concejales Porcar y Pozo y el señor Camprodon secretario del Gobierno civil.

No hubo desgracias personales, como no sea la de un sugeto desconocido que fué llevado á la Casa de la ciudad por sospechas.

—El *Boletín oficial* de la provincia publica en su número de ayer sábado, una circular del ministerio de la Gobernacion referente al reem-

el ejército: varios anuncios del Gobierno de la provincia referentes a concesiones de subterráneas por el trámite de concesiones...

La mayor brevedad terminará una comedia Las estiroras, el popular autor dramático Federico Soler (Piarra).

ha dispuesto que los jefes de los regimientos concedan licencia a cuatro individuos de cada compañía, para que desde el día 15 del corriente puedan marchar a sus casas, a celebrado de sus familias las próximas Pascuas.

El teatro Romea se verificará esta noche el celebrado drama de Eugenio Senador el nudo gordiano, puesto en escena bajo la acertada dirección de don Joaquín Parreño.

de los bazares de ropas que mejor surten generos ofrece al público en la presente el «El Cid», situado en el núm. 7 de la calle de Aviñó, según pueden ver nuestros lectores en el correspondiente anuncio.

Unido auxiliados en la casa de socorro de un tercero una mujer que presentaba una fractura en uno de los huesos del brazo derecho a consecuencia de una caída, en el distrito cuarto un niño que presentaba una herida contusa en la región inferior del abdomen ocasionada por una cogida de un hombre con una herida contusa en la cabeza por caída y un niño con dos heridas en la cara, una en la frente y otra en la región parietal, por caída.

Un carro a un joven de 24 años causó una fuerte contusión en el pie izquierdo, agullándole la rodilla derecha. Fue trasladado por unos trabajadores a la Alcaldía del distrito donde fué auxiliado según su estado regular.

El próximo miércoles se verificará en el teatro de San Felipe la subasta para la venta de los desechos de la ropa de la guardia municipal.

El comitè constitucional dirige a sus correligionarios electores del distrito séptimo, para que vayan a las urnas en la próxima eleccion de ayuntamiento provincial.

El insertamos íntegro por falta de espacio. Hemos recibido un tomo titulado «Manual de los quintos» que acaba de dar a la estampa nuestro amigo don Ricardo Canales. Por su disposición y método excelente es de encomio y particular recomendación.

Los Ayuntamientos y cuantas corporaciones que se hallan en las operaciones de la quinta. No hallarse repuesto aun de la fatiga del primer tenor señor Bolis, obligó a la Comandancia de Marina la encargada de la primera representación de la Lucia di Lammermoor.

El habiendo adquirido la Capitania general de la provincia de Cataluña, se ha anunciado por la Comandancia de Marina la encargada de la antigua, que se halla varada en los muelles próximos, llamados «De la Cuarentena».

Segun telegrama fechado en Singapore el día 16 del pasado noviembre para la entrada a la calle de Cirés, de la Mendicancia y otras mil boca-calles, están las noches convertidas en sumideros, sin que sepamos haya sido mudado ningun concejal de las Ordenanzas municipales.

El denegamos el abuso, pero condenamos también la desidia del Ayuntamiento, que no dota a la ciudad de los indispensables sumideros, los existentes distan mucho de satisfacer las necesidades del público; prueba de ello es el estado de los sumideros como el de la calle de S. Miguel, se convierten en grandes focos de porqueria.

El ha denegado una instancia elevada al Ministerio de la Guerra solicitando variar la ubicación del cuartel de la Guardia civil de esta ciudad.

El se ha anunciado la vacante de la cátedra de Medicina general de la facultad de Medicina de la Universidad, que hasta el presente estuvo en el Dr. Letamendi.

Segun dice El Teléfono, se cree inminente la llegada de tegedores en la villa de Caldas de Banu.

El aunque faltando gran número de alumnos para ocupar ayer las cátedras de nuestra Universidad, sin que se repitieran los alborotos de los días anteriores.

El están ya convenientemente colocados para la construcción del Instituto provincial, para la construcción del Instituto provincial, para la construcción del Instituto provincial.

De La Salud: poca variación ha sufrido el estado sanitario de nuestra ciudad; con todo ha habido 3 defunciones menos por enfermedades infecciosas que la semana anterior, aunque el número total de defunciones ha aumentado en 6, subiendo de 154 a 160, ó sea de 22 a 23 por día. De los muertos 2 menos y de tífus 4 más en la primera semana de diciembre que en la última de noviembre. De todos los fallecidos 95 tenían más y 65 menos de 20 años de edad.

Mañana lunes, a las ocho y media de la noche, en el Ateneo libre de Cataluña, su presidente, don Juan Giné y Partagás, dará su tercera conferencia sobre el siguiente tema: «Medicina de los primeros auxilios.»

La sesión será pública y podrán asistir señoras a ella.

El espendedor de billetes de la Plaza del Teatro número 1, hace presente a los que tengan decimas partes del billéte número 6,993 de la Loteria nacional que debe celebrarse el día 23 de los corrientes, que las devuelvan a la espendeduria citada, pues tómpoco serian satisfechas, advirtiéndole que dos interesados las han devuelto oportunamente.

Esta aclaracion corresponde al anuncio que publicamos ayer en la página y columna primera de nuestro diario.

BOLSIN - El 3 por 100 con cupón a pagar el día 15 de la noche 14.75 dinero, 14.77 1/2 papel.

BITTER

AMARGO DE ANGOSTURA.

DEL DR. J. E. B. SIEGERT E HIJOS, PREMIADO EN LA EXPOSICION DE LONDRES 1862. VIENA 1873 Y PARIS 1878.

Se recomienda especialmente a las personas que padecan de afecciones del estómago. Es el mejor tónico que se conoce, así como el mejor preservativo contra diarreas, indigestiones y cólicos.

El amargo de Angostura puede tomarse solo, con agua, vino, champagne, cerveza, &c., constituyendo en todos casos una bebida agradable, gracias a su deliciosa aroma.

Se vende en las farmacias de los Doctores don Eligio Ros, Rambla; Aguilar, Rambla; Grau Inglaterra, Rambla; Botica de Montserrat, Rambla; Comabella, Carmen; Marqués, Hospital; Rabey, Plaza Nueva; Sampons, Corderos; Alsina, depósito de medicamentos, Pasaje del Crédito.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS dadas por el óptico alemán DON ALBERTO BURCHART.

Table with columns: Dia, Hora, Termometro (Reaumur, Centigrad), Barómetro Aneroides, Higrómetro Saussure.

Table with columns: Dia, Vientos (Fujo, Recto), Atm. y observaciones, Sol (Sale, Pone), Luna (Sale, Pone).

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Eusebio obispo y martir. SANTO DE MAÑANA.—Santas Albina v. y sr. y Adalida emperatriz. CUARENTA HORAS.—Iglesia de Montesión, de religiosas de año Dominic. COITE DE MARIA.—Nuestra Señora del Tránsito, ó de agosto en Santa Maria del Mar.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA Constitucional de Barcelona.—Relacion de los fallecidos desde el día 12 al 18 de diciembre.—Casados, 8.—Viudos, 3.—Solteros, 2.—Niños, 7.—Casadas, 3.—Viudas, 8.—Solteras, 5.—Ninas, 4.—Abortos, 2. Nacidos: Varones, 17.—Hembras, 7. AYUNTAMIENTO Constitucional de Barcelona. Relacion de las reses muertas. Su peso e importe de los derechos que han adeudado en el día de ayer.—Bueyes, 25.—Vacas, 23.—Terneiras, 26.—Corderos, 39.—Machos, 10.—Cabrillos, 6.—Corderos, 43.—Total de las cabezas, 718.—Peso total, 17576.—Derecho 24 céntimos.—Recaudacion, 4218.25 pesetas. Despejes, 38.32.—Total, 4598.58 pesetas. MATADERO de cerdos.—Día 11.—153 cerdos, a 25 pesetas uno, 3825.00 pesetas.—Cerdos, a 17.50 pesetas, 47.50 pesetas.—Total, 3872.50 pesetas.

BANCO HISPANO COLONIAL.

El Consejo de Administracion ha acordado convocar a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 30 de enero de 1879 a las once de la mañana, en Barcelona en el domicilio social, calle Ancha, núm. 3, principal, con objeto de aprobar el balance y cuentas del segundo ejercicio social, terminado en 31 de octubre de 1878, según lo prevenido en el artículo 27 de los Estatutos.

Segun lo dispuesto en el artículo 28 de los mismos, sea cual fuere el número de los concurrentes y el de las acciones representadas, se constituirá la Junta y se celebrará la sesión con plena validez legal.

Para tener derecho de asistencia con arreglo al artículo 29, se necesita depositar en las cajas de la sociedad CINCUENTA ACCIONES cuando menos, cuyo depósito podrá efectuarse en Barcelona hasta el martes 28 de enero y cinco horas de la tarde; en Madrid hasta el 25 del mismo mes y tres de la tarde, y en la Habana hasta el día 4 de enero y doce horas del mediodía.

Las acciones domiciliadas en Madrid y la Habana, podrán depositarse en el Comité Delegado, Barquillo 3, Madrid, y en la Junta delegada en la Habana, cuyos Centros expedirán los resguardos y papeletas de entrada a los depositantes.

El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, para cuyo efecto se facilitaran ejemplares de poderes en las oficinas de Barcelona, Madrid y la Habana.

Los socios que no poseen individualmente cincuenta acciones podrán seguir el artículo 29, reunirse y confiar la representación de sus acciones, cincuenta a lo menos, a uno de entre ellos.

Lo que por acuerdo del Consejo se anuncia para conocimiento de los interesados. Barcelona 27 de noviembre de 1878.—El gerente P. de Sotolongo.

CARTA DE MADRID.

Lo que es esta, no se me escapó... Ayer juró el cargo de diputado ministerial por Teruel, el granadino señor Rodriguez Rey, republicano, fe-

deral, cantonalísimo, con todas sus naturales y legítimas consecuencias, allá cuando Dios quería... ¡Ay! Aun parece que le estoy oyendo en cierta reunión pública decir con acento de convicción y de tristeza: «en mis noches de insomnios he descubierto la verdad de que no hay Dios... Conque apunten uno mas en la cuenta»

Por supuesto, que la noticia de la noche de ayer y de todo el día de hoy, es el proyecto de ley presentado por el señor Euduyan al Congreso, y por el que se pide se autorice al gobierno, para verificar una nueva emision de obligaciones sobre la renta de aduanas, destinada a rescindir el contrato celebrado con los fundadores del Banco Hispano-Colonial, para el empréstito de 25 millones de pesos.

Esta autorizacion, cuyos términos son de gúta percha, tanta es su elasticidad, dejará entre los dedos de sus fundadores una excelentísima tajada. Conque si a este tan interesante extremo, unen ustedes el nombre del señor Danvila, tan célebre en estas cuestiones del Banco Hispano-Colonial, el del señor Romero Robledo, de quien depende la votacion de las secciones, y el de... pero, ¡detente pluma mía! que el señor Euduyan lee las cartas de nosotros, pobres corresponsales, y en el picote de la lengua lleva siempre para endilgarnosla, la palabra ¡miserable! En fin, que veremos cómo se desarrolla este proyecto de ley que ha de unirnos a los que imprescindiblemente deben ser votados por las actuales Cortes. Digo, si Romero Robledo quiere y lo consiente, que si querrá, para hacer sentir su autoridad y su fuerza, como se las hizo sentir al señor Orovio en el proyecto de ley de bonos.

Si pues, ha de discutirse este proyecto mas, «El Diario Español» debe tener razón; las Cortes segun abiertas hasta el momento de poner en la mesa ministerial el succulento pavo, y una vez comido, volverán de nuevo a abrirse, hasta tanto que se desicima y acabamiento a todos los proyectos que importan al gobierno, y entre los que no hay que dudarlo, ocupa principalísimo lugar el de alargar lo mas posible la actual legislatura.

Después de todo, como no hay mal que por bien no venga, esta prolongacion de la legislatura, permitirá a don Candido Martinez perseguir la cuestion de averiguar los méritos, servicios y carrera literaria de las personas agraciadas con dignidades, canongías y beneficios eclesiásticos, durante el dominio del ministro, el de los muchos apellidos. No sé, pero meiento, lo sé más no me dá la gana de decirlo; porque al rededor de esta pregunta del secretario del Congreso, se ha formado casi, casi una tempestad. Pero en fin, el señor Martinez es gallego y como gallego tozudo y listo, y amen de todo, grandé amigo del cabildo de Mondoñedo, títulos bastantes para confiar, en que esta cuestion no dormirá el sueño de los justos. Y sino le duerme, por ¿vida de Dios; que va a tragar saliva y bilis don Fernando Calderon de la Barca, Collantes, Fontnégra, Fontecha, etc., etc., etc., etó!

Por supuesto que la cuestion política continúa como estaba. El Consejo de ayer, del que publican hasta el último pormenor, los diarios ministeriales, fué en el fondo y en la forma tan ordinario; que ni aun dió lugar a los comentarios de costumbre. Esperemos, pues una semana más.

Aun cuando bien miradala cosa vá más despacio. Estamos en el periodo de muleta y trasteo, tanto que no falta quien estima que los fieros y las pomposidades empleadas en estos últimos dias, por determinados gefes del constitucionalismo, pararán en una componenda con el Sr Cánovas, de que será corredor Romero Robledo. Las cosas, sin embargo, han andado demasiado deprisa para que concluyan en un pastel.

Y han andado, porque de cuanto corre y se dice como verdadero, lo evidente es que el duque de la Torre y el grupo de generales que capitanea, cumpliendo los preceptos de la ley constitutiva del ejército, han decidido resultantemente separarse por completo de la política, dejando en consecuencia de ser miembros activos del partido constitucional. Hay, pues, que empezar por conseguir que estas ovejas descarriadas vuelvan al redil, porque sino ¿qué ocurriría? solos los hombres civiles, no tienen aquella alta significacion que necesita el partido constitucional para hacerse cargo del gobierno. Esto aun cuando hayan de continuar viviendo unidos, como hoy lo están, a los centralistas.—Felipe

Partes telegráficas de LA PUBLICIDAD.

Madrid 14, (a las 6'10 tarde).—Se dice en el salon de conferencias, que apesar del criterio del Gobierno favorable a la continuacion de las Cortes, éstas se disolverán el 24 de los corrientes, fundándose en otras consideraciones políticas.

El general Salamanca reproduce en el Congreso sus interpelaciones sobre Cuba, afirmando que existen partidas de insurrectos. El ministro de Ultramar lo niega rotundamente, insistiendo el general Salamanca.

Se aprueba sin discusion el proyecto de ley autorizando a la Diputacion provincial de Barcelona para levantar un empréstito de 5 millones de pesetas.

Continúa la discusion de la ley de Bonos consumiendo turno en contra el señor Gonzalez (D. Venancio). Bolsa.—Consolidado 14.67.—Bonos 89.25.—Subvenciones 29.00

Madrid 14, (a las 4 tarde).—3 por 100 interior, 14.75, contado y fin de mes.—Subvenciones, 29.00.—Bonos del Tesoro, 89.25.

Madrid 14, (a las 6'25 tarde).—Los jefes de las minorías de las Cámaras acordaron votar sin discusion la reforma del reglamento.

Ha fondeado en Cádiz el vapor-correo de la Habana. El señor Maluquer ha presentado en el Senado siete enmiendas al proyecto de ley de expropiacion forzosa.

Madrid 14, (a las 9'40 noche).—El Senado ha aprobado el proyecto de ley de expropiacion forzosa con las bases publicadas en el folleto del señor Baixeras para la reforma interior de las grandes poblaciones.

Paris 14 (a las 3 tarde).—El almirante Jaures ha sido nombrado embajador de Francia en Madrid y sale mañana para España.

Dicho almirante tuvo el mando superior de las tropas españolas y francesas cuando la expedicion a Cochinchina.

El delegado del Consejo federal suizo en Neuchatel ha cerrado la imprenta del periódico Vanguardia.

Londres 14.—Continúan presentándose en Dacka importantes personajes aghanos procedentes de Jilhabad, quienes se someten incondicionalmente a los ingleses.

Paris 14 (a las 4 tarde).—3 por 100 francés, 77.15.—Interior español, 13.12.—Exterior, 14.12.—Consolidado inglés, 94.916.

TELEGRAMAS COMERCIALES — Liverpool 13.

—Ventas de algodón; 8000 balas.—Baja por algodón a entregar.—Orleans, 5.516.—Upland 4.4516.—Pernambuco 6.12.—Arribos de la semana, 48 mil balas.—Ventas para el consumo, 54000 balas.—New-York 12.—Algodón, 8.718.—Oro, 118.—Arribos 175000 balas en 6 dias.

La direccion de agricultura evalúa un aumento de 2 por 100 en los terrenos sembrados y en 5197000 balas el resultado de la cosecha.

Cotizacion oficial de las Bolsas de Madrid, Paris y Londres.

Table with columns: Madrid 14, (4'50 tarde), Paris 14, (10 tarde), Francéses.—3 por 100, Españoles.—3 por 100, Exterior, Amortizable, Ingleses.—Consolidado.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy domingo.—Tarde.—2.ª representación de la comedia de Madrid y de gran espectáculo en 4 actos y 18 cuadros «La almohada del diablo», puesta en escena con 18 decoraciones del señor Soler y Ravall, rosas, ballet del señor Moragas, etc., etc.—A las 3.—Entrada 4 reales.

Noche.—4.ª de abono.—4.ª representación de cada día mas aplaudido drama en 3 actos y en verso, original de don Eugenio Selles titulado «El nudo gordiano» por las señoras Cirera y Fernandez y los señores Masa, Riquelme, Lina y Sabater, y el juguete cómico «El otro yo».—A las 8.—Entrada 4 reales.—Mañana lunes.—Tertulia Barcelonesa.—«El nudo gordiano».

Mañana martes a beneficio del Hospital de Santa Cruz la ópera «Mignon», y en uno de los intermedios la señora Ferni, atendido el objeto benéfico de la función, cantará una romanza que se anunciará mañana.

En contaduría se despachan localidades.—El miércoles próximo tendrá lugar la 1.ª representación de la ópera de Auber «Fry diavolo».

GRAN TEATRO DEL CIRCO.—Hoy domingo.—8.ª de abono turno par.—Por la tarde.—A las 3.—A 4 reales.—La grandiosa ópera «Lida».—Por la noche, debut del señor Bolis, con la ópera «Lucia di Lammermoor».—A las 8 y media.—A 6 reales.—5.ª piso 4 reales.—Lunes, «Lucia».—Martes, «El nudo gordiano».

TEATRO DEL CIRCO.—Funcion para hoy domingo.—La zarzuela en 3 actos «Catalina».—A las 3.—Entrada 2 rs.—Noche.—La zarzuela en 4 actos «El molinero de Subra».—A las 8.—Entrada 2 rs.

TEATRO RONFA.—Funciones para hoy domingo.—Tarde.—A las 8.—Entrada 4 cuartos.—La aplaudidísima comedia catalana en 3 actos «La casa de nials».—A las 10.—Noche.—Estreno del notable drama en 3 actos de don Eugenio Selles, titulado «El nudo gordiano» y la comedia «Echar la llave».—Entrada 2 rs.—A las 8.

Nota.—Mañana lunes tendrá lugar el beneficio del primer actor cómico D. Leon Fontova, poniéndose en escena las 6 comedias catalanas en 3 actos «La campana de San Llope» y «De Nadal a Sant Esteve».—Se despachan localidades en contaduría.

El próximo martes. Teatro Catala.—7.ª representación del interesante drama en 3 actos «La falda ó la cap colla» y la tan celebrada pieza «Lo mestre de minyons».—Se despachan localidades en contaduría y en la librería de Lopez.

ODEON.—Hoy domingo.—Tarde.—A las 3 menos cuarto y noche.—A las 7 y media en punto.—4.ª representación del drama patriótico de gran aparato, en 4 actos y 13 cuadros «El sitio de la inmorial Gerona ó la independencia de Cataluña».—Para presentar la obra con toda propiedad, se han pintado varias decoraciones y construido muchos trajes.—La comparsa será numerosísima, pues excederá de sesenta personas.

Terminará la funcion con el estreno de la muy divertida comedia del mismo autor, que lleva por título «Carreer Nou», número 3.

PRADO CATALAN.—Hoy domingo.—A las 3 de la tarde.—Última representación de la gran comedia de magia en 4 actos y 12 cuadros «Piama ó la hija del fuego» y la pieza de magia en 1 acto y 11 cuadros «Lo act de San Joan».—Entrada 19 cuartos.

TEATRO ESPAÑOL.—Extraordinaria función por avuy domingo.—Entrada 9 cuartos.—Estreno del interesante drama histórico patriótico, catalá, escrito especialmente para aquel teatro, en 4 actos y en vers, que to por título, «Los tres centes del Bruch» posada ab tota la propietat, l'úca y aparat possible, «hense pintat quatre decoracions noves de gran afecte, que representan la primera L interior d'un molí de farina, la secció de la casa de la «Esparguera», la tercera La montanya de Montserrat, y la cuarta Lo pas del Bruch. (Loch about four hundred francos).

Nota.—N.º obtan, sin los trucos gasios, no se aumentarán los preus: Pálcos bajos, 46 rals; 1.º principis, 15; butacas, 2; sillas y asientos de palen, 12 cuartos; lunetas 2.

TEATRO DE NOVEDADES.—Funciones para hoy domingo.—Tarde.—Entrada 10 cuartos.—A las 8.—Última representación del drama en 3 cuadros «Los miserables».—Noche.—Sociedad Malibran.—5.ª de abono, 5.ª serie.—Estreno del drama en 3 actos y en verso, original del señor Selles que ha logrado llamar la atención de toda España, titulado «El nudo gordiano» y la pieza «En contaduría».—Entrada 2 rs.—A las 8.—Para ambas funciones se despacha en contaduría.

TEATRO DE LA COMEDIA.—Funcion para hoy domingo.—A las 3.—Entrada 9 cuartos.—«Los pastorcillos».

TEATRO DEL TIVOLI.—Exposicion del grandioso «Museo anatómico y etnológico» E. Desoy.—Entrada 2 reales. En el salon del café, aparte del Museo, exposicion de «Los suplicios de la Inquisicion».—Entrada 1 real. Ambas exposiciones están abiertas desde las 9 de la mañana, hasta las 4 y media de la tarde.

SALONES DE LA CALLE DE LA CANUDA.—Gran baile a las 3 de la tarde.—Se está preparando un gran baile extraordinario que tendrá lugar la noche de Navidad.

CASINO IMPERIAL.—Ronda de San Pablo, núm. 14.—Baile a las 3 y media.

DIVERSIONES PARTICULARES. TIRSO DE MOLINA.—Teatro del Olimpo.—A las 8.—El drama en 3 actos «Los lazos de la familia» y la pieza catalana «Bretón un bastón».

GRAN TEATRO DEL LICEO.

LISTA DE LAS COMPANIAS QUE ACTUARAN EN LA PROXIMA TEMPORADA QUE EMPEZARA EL DIA 20 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, HASTA EL 19 DE MARZO DE 1879.

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like 'Palcos primeros con una entrada' and 'Id. presencios de segundo piso'.

NOTAS. El abono queda abierto en la Administracion de este teatro desde el dia 41 al 19 del presente mes de diez a doce por la mañana, de cuatro a seis por la tarde y de ocho a diez por la noche.

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, BORUÑA, FERROL, RIVADEO, GIJON, SANTANDER Y BILBAO.

PARA LIVERPOOL. Saldrá el 16 del actual el vapor PIZARRO Consignatarios: señores Mac-Andrews y compañía, plaza de Palacio núm. 16, primero.

PARA ALCUDIA Y MAHON. El vapor PUERTO-MAHON sale todos los miercoles a las 4 de la tarde.

PARA LA HABANA CON ESCALA EN PUERTO-RICO.

Saldrá fijamente el 28 del actual, el acreditado y magnífico vapor trasatlántico español, VIDAL-SALA, Su capitán D. LUCIANO DE OJNAGA.

FABRICA DE PAPELES PINTADOS MAYOR, 33, HOSTAFRANCS.

Completo y variado surtido de colgaduras, techos, cenefas y arrimaderos, para decorado de habitaciones.

LAMPRINO.

Paño para limpiar toda clase de metales. Precioso descubrimiento que consiste en un tejido compuesto exclusivamente de materias vegetales.

ELABORACION DE CHOCOLATE CALLE DE LA PLATERIA, NÚM. 59.

Table with 2 columns: Price per quantity and Price. Includes items like 'Los 400 gramos ó sea la libra' and 'Los 200 gramos'.

LA UNIVERSAL. GRAN BAZAR DE SASTRERIA 10.—Calle del Conde del Asalto, tienda.—10. CASA ESPECIAL EN CAPAS, KARRICHS, RUSOS Y TRAJES.

ZAPATERIA LA UNION

Cármén, 23, tienda. Gran surtido de botinas charol, chagrín, becerro, bufalo, becerro mate, a 9, 10, 11, 13 y 14 pesetas par.

OLIVA HERMANOS. Casa especial de traspasos.

MARSELLA. 21.—Ouai de la JULIETTE.—21. Representante en Barcelona, D. Vicente Oliva y Pataú, Sobradit, 4, almacén.

TINTORERIA DE FRANCISCO MELERO,

Calle de la CIUDAD, núm. 12. Un pardenis teñido 12 rs. Lavarlo 9. Un chaqué 16 » 8. Americana 8 » 7.

COLECCION COMPLETA DE ALMANAQUES

Almanaque de la Península, con multitud de láminas y grabados y una cubierta al color. 1 tomo folio 10 rs.

ALMANAQUES de los Csibtes, de la Risa, de la Broma del Rio-Carcoma, de los Marid, de Hispano Americano, Catala, Dabólico, de la Alegría, Buracan, Blos de la Risa, Festivo, etc.

ALMANAQUES Americanos de pared con charadas, epigramas y anécdotas.

AVISO AL PÚBLICO.

Por acuerdo tenido entre una compañía italiana y otra española, relativo a los carbonos vegetales que consumen las familias, han determinado que las clases de cenizas blancas, que hasta ahora venia vendiéndose a 1 peseta y 12 cuartos los 10 kilogramos, se venderán desde el 4 del presente mes solo a UNA PESETA los mismos diez kilogramos.

ALLA VOY YO CON LO MIO

Fuerza de piezas, en género de última novedad de entretiempe, verano ó invierno, para t-mar medidas a todo hombre que venga perfecto ó imperfecto, buen corte y esmerada confeccion; cada día con mas adelanto.

Con las señas de la casa que bien declaradas están en plaza San Agustín ó sea de la Igualdad.

INVENCIBLE baeta LA MUERTE EL FEO MALAGUENO.

ATENCIÓN FUMADORES. PAPEL PALMA para cigarrillos.

GRAN LIQUIDACION de lámparas de todas clases para petróleo.

CÉLEBRE SONAMBULA

MANUAL PRACTICO DE QUINTAS, QUE CUMPLE.

La nueva ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, de 23 de agosto de 1878, reglamento y cuadros de inutilidades físicas, con otras varias leyes, Reales órdenes, órdenes, decretos, circulares, etc., que completan la legislación del servicio militar, todo comentado, anotado y concordado y con formularios completos para todos los casos, y operaciones del reclutamiento, estrictamente ajustados a los preceptos de la nueva ley, por D. RICARDO CANALES YARZA.

PERDIDA.—Desde el campo de G. a las 11 de la mañana, pasando por el Torrente, calle del Consejo Civil, Plaza de Gracia, Plaza de Anallá, Ramba calle de S. Pablo, Ca. reus, Anallá y San Pasi, se ha perdido una denuncia de la Guardia civil de Cuba un aborador de mi-mo, una escritura y tres r-tratos, todo ello con un cordón.—Se solicita a quienes los haya encontrado se sirva pasárselos en Gracia, calle de Jesús, núm. 2, cada día de préstamo, que a más de las señas se lo garantiza.

GUANO INSECTICIDA DE COHEN.

Preparado especialmente para el cultivo de la vid, naranjo, &c. CALIDAD GARANTIZADA CONTENIENDO: 10 por ciento amoniaco fijo, 25 por ciento fosfato y sulfato solubles, 7 por ciento sales de potasa, así como hidro-carbono y otras sustancias destructivas a la vida de los insectos, a la par que fertilizadoras para el terreno.

BAXTER MOTOR PARA PEQUEÑAS INDUSTRIAS APLICABLE A TODA CLASE DE BOMBAS Y NORIAS. SOLIDEZ Y ECONOMIA. FUERZA DE UNO A DIEZ CABALLOS. Agente único y general para España: D. RICARDO FRADERA, INGENIERO, CALLE CONDE DEL ASALTO, BARCELONA.

NO MAS TÓS. Con el EXTRACTO PECTORAL del Dr. Saborit, se cura toda clase de tos, por antigua que sea, como el asma, catarro, ronquera, volviendo clara la voz. Es el mejor remedio para las enfermedades del pecho.—Frasco 8 reales. Depósito: Farmacia calle de San Pablo, 44, frente a la calle de Santa Margarita.

LICOR BREA DE MÚNERA. Contra la to-, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del aparato genito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y más seguro regenerador de la sangre. Nota.—El 18 de abril del presente año encontrándose en esta capital el Sr. Goyou, la invitamos por medio de la prensa periódica a someter su licor y el nuestro a un análisis comparativo ante las Academias de medicina de Barcelona y Paris, sintiendo que dicho señor no aceptara el público jurado. Precio del frasco en toda la Península, 8 reales. FARMACIA DE MUNERA, Escudillers, 22, BARCELONA.

GRAN SASTRERIA Y ROPAS HECHAS DE MONTANER HERMANOS TRAJES A 7 DUROS: Sobretodos a 5 duros. CAPAS Y CARRIKS A PRECIOS ECONÓMICOS. ASALTO, 16, 1.º, BARCELONA.

IMPORTANTE.

En la calle del Hospital, 6, tienda, se ha establecido una SUCURSAL de la fábrica de máquinas para coser de Miguel Escuder.

DE 60 ESTUFAS A 3000 RS. NO MAS FRIO EN LAS HABITACIONES Y DESPACHO. En el gran almacén de maquinaria y ferreteria de Gaspar Quitana, hijo, calle San Pablo, 46, e quina a la de M. nizabal y frente a la de Santa Margarita, hay un constante y variado surtido de estufas, caloríferos, frontis de chimeneas, canastillas, morillos, juegos completos de palas, tenacillas y fuelles para estufas y chimeneas, carboneras de muy caprichosas formas, etc., etc., y todo lo concerniente al ramo de fumisteria y calefacción. Se encarga de la colocación a domicilio y se garantizan sus resultados. Grande acopio de máquinas, tornos cilindricos, yunque, tornillos, etc., etc., 6 milidad de útiles y herramientas para la construcción.

ZAPATERIA LA UNIVERSAL Calle de la Canuda, 39, frente a la del Duque de la Victoria. GRAN BARATURA DE CALZADO HECHO A MANO. Botinas de caballero de becerro, a 7 1/2 y 8 1/2 pesetas par.—Doble suela 10 pesetas.—De becerro mate superior, a 9 y 10 pesetas.—Doble suela, 11 pesetas.—De charol, 11 pesetas. Rolinas de señora a la inglesa, de becerro, 6 pesetas par.—De chagrín, 6 1/2 pesetas.—De cuadrillado, 7 pesetas.—De columbriana con charol, de dos suelas, 9 pesetas, y lisas, 6 1/2 pesetas.—Calzado para niños a precios baratísimos.

ROB DEPURATIVO. Cura todas las enfermedades venéreas, herpes, catarros vaginales y uretrales, úlceras antiguas, y purifica la sangre.—Farmacia del Dr. Martí, Escudillers, 61, esquina a la de Aray.—Hay consultas médicas.

OJELAREP VEJETAL DE LOS TRÓPICOS SIN RIVAL ELIXIR DENTÍFRICO DEL DR. SOLA APROBADO POR LA ACADÉMIA DE CIENCIAS MÉDICAS. Precio, 16 rs. frasco. Depósitos y venta por mayor y menor: Farmacias de los señores Comaba la, Carmen 23.—Av. de la plaza de la Lana, 11.—Cera Central, plaza del Pino.—Llovet, Ramba de Canaletas.—La Ibérica, Poniente, Barcelona.—Gracia Solá, Trave-ora —Pa-cual, plaza del Oriente.—Marés, plaza de Isabel.—Fore, Carretera de Mataró, 304, San Martín de Provensals.—Sans, Dr. Berceés, y en las principales farmacias de la Península y Américas.

INYECCION CRAU Para la curación radical de las gonorreas y blenorreas. El número de inyecciones que cada día requieran de prevención, y los millones de francos vendidos al detalle, son la mejor garantía de este precioso medicamento.—Frasco 12 rs. Al por mayor: Farmacia de Gran Inglaterra, Ramba de San José, 4.—Al detalle en todas las principales farmacias de España y Américas.